

**Resolución de la Vicerrectora de Responsabilidad Social de la Universidad de La Rioja por la que se adjudica a D. Juan Manuel Escudero Baztán una ayuda para la organización de una Semana Internacional en la Universidad de La Rioja**

De conformidad con lo establecido en el apartado séptimo de la *Convocatoria de ayudas para la organización de semanas internacionales temáticas en la Universidad de la Rioja*, este Vicerrectorado ha dispuesto:

Primero: Adjudicar una ayuda por importe máximo de 1.500 euros a D. Juan Manuel Escudero Baztán para la organización de la Semana Internacional titulada *Mujer y sociedad: Modelos de interacción públicos y privados en la literatura del siglo de oro*.

Segundo: Publicar la presente resolución en el tablón oficial electrónico de la Oficina de Relaciones Internacionales y Responsabilidad Social y en la página web https://www.unirioja.es/universidad/rii/semanas_internacionales/2019/index.shtml

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño 24 de octubre de 2019.- La Vicerrectora de Responsabilidad Social, María Pilar Agustín Llach.

Código Seguro De Verificación:	Z5W7AR0DmQxnNTj44DLtGt0Jfj2d8dZY	Fecha	24/10/19 11:54
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/Z5W7AR0DmQxnNTj44DLtGt0Jfj2d8dZY	Página	1/1

